

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0036**

Fecha: 15/03/2021 Página Web Rama Judic

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2008 40 03007 00703	Ejecutivo Singular	MARÍA AMPARO DÍAZ	MARIA DEL PILAR BOTON BONILLA	Auto resuelve renuncia poder De la DraOHANNA CAMPOS RAMIREZ	12/03/2021		1
41001 2018 40 03007 00048	Ejecutivo Singular	CARLOS JIMMY SOTO TOVAR	ALEXANDRO SALAZAR LLANOS	Auto decide recurso REPONE Y ORDENA CANCELAR DEPOSITOS AL ACTOR	12/03/2021		1
41001 2018 40 03007 00759	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CIELITO CACHAYA	Auto resuelve Solicitud De conformidad con el Artículo 366 del Código General del Proceso, la actualización de la liquidación de costas que peticiona la memorialista no procede.	12/03/2021		1
41001 2018 40 03007 00932	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFIE	JHON EDDY CEBALLOS GARCIA	Auto Resuelve Negar Terminación Proceso de conformidad con el Artículo 461 del Código General del Proceso, por cuanto, no tiene la facultad para recibir ni para terminar el proceso.	12/03/2021		1
41001 2014 40 22007 00482	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO ESCOBAR GOMEZ	LUZ ELENA PERDOMO	Auto ordena entregar títulos APODERADO ACTOR	12/03/2021		1
41001 2014 40 22007 00743	Tutelas	PERSONERIA MUNICIPAL DE NEIVA Agente oficioso de la menor MARIA NATHALY NUÑEZ BUSTOS	CAFESALUD EPS-S	Auto Decide Incidente de Desacato. NO IMPONER sanción al Representante Legal de MEDIMAS EPS S.A.S., Dr. FREIDY DARIC SEGURA RIVERA, o quien hiciere sus veces, por lo antes analizado. Ordenar el archivo definitivo de las presentes diligencias.	12/03/2021		1
41001 2015 40 22007 00294	Ejecutivo Singular	MARIA AMINTA CAMACHO SANCHEZ	NANCY GOMEZ CORONADO	Auto termina proceso por Pago	12/03/2021		1
41001 2015 40 22007 00605	Ejecutivo Singular	COONFIE LTDA	JAVIER OSBALDO BRUZONE PACHECO	Auto ordena entregar títulos PARTE ACTORA Y REQUIERE PARA QUE ACTUALICE LA LIQUIDACION DEL CREDITO	12/03/2021		1
41001 2016 40 22007 00283	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	RAFAEL BENITEZ	Auto resuelve Solicitud Estese a lo solicitado en la petición que allega e apoderado de la parte actora; al momento de liquidar la obligación del crédito se tendrá en cuenta solamente la obligación contenida el pagare número 255964549 por \$89.656.215,00 pesos.	12/03/2021		1
41001 2016 40 22007 00437	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS FAIBER CONDE CHALA	Auto Fija Fecha Remate Bienes hora de las 9 a.m del día 23 de abril de 2021.	12/03/2021		1
41001 2019 41 89004 00061	Ejecutivo	MARIA ISNEY BOBADILLA MORENO	NURY EDITH SANABRIA PUA	Auto resuelve renuncia poder Dr. JUAN PABLO MURCIA CUELLAR. Conforme lo establece el Artículo 76 del Código General de Proceso, la petición de regulación de honorarios de abogado no procede.	12/03/2021		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2019 41 89004 00138	Ejecutivo	MARIA ISNEY BOBADILLA MORENO	MARIA EDID MOTTA MARTINEZ	Auto resuelve renuncia poder Dr. JUAN PABLO MURCIA CUELLAR. Conforme lo establece el Artículo 76 del Código General de Proceso, la petición de regulación de honorarios de abogado no procede.	12/03/2021		1
41001 2019 41 89004 00231	Ejecutivo	LIZETH YURANY CHARRY ROJAS	OLIVA PARRA CHIMBACO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada De conformidad con el Artículo 446 numeral 4º de Código General del Proceso	12/03/2021		1
41001 2019 41 89004 00618	Ejecutivo	MAURICIO TEJADA DIAZ	MARIA TERESA CABRERA	Auto Resuelve Negar Terminación Proceso De conformidad con el Artículo 461 del Código General del Proceso, por cuanto, no tiene la facultad para recibir ni para terminar el proceso.	12/03/2021		1
41001 2019 41 89004 00707	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	JAIME ANDRES MURCIA NINCO	Auto ordena emplazamiento del demandado JAIME ANDRES MURCIA NINCO REQUERIR al TESORERO-PAGADOR de la empresa PERDOMO Y LUNA LTDA. "PERLUN LTDA."	12/03/2021		1
41001 2019 41 89004 00717	Ejecutivo	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	JOSE MAURICIO DIAZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada de conformidad con el Artículo 446 numeral 1º de Código General del Proceso	12/03/2021		1
41001 2019 41 89004 00997	Ejecutivo	CLAUDIA LILIANA VARGAS MORA	JOSE ALBEYRO VALLEJO MUÑOZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente al demandado JOSE ALBEYRO VALLEJO MUÑOZ de conformidad con el Art. 301 del Código General del Proceso. Enviarle el Link mediante correo electrónico, al demandado para que pueda acceder al proceso.	12/03/2021		1
41001 2020 41 89004 00320	Ejecutivo	COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DEL HUILA COAGROHUILA	JAIRO BAHAMON CAMARGO	Auto resuelve solicitud NEGAR la retención de la motocicleta de placa EIH-57D. REQUERIR a la parte demandante para que aporte el certificado de tradición del vehículo de placa HFZ-008. ENVIARLE el link del proceso para que la parte	12/03/2021		1
41001 2020 41 89004 00373	Ejecutivo	MARIO RODRIGO CORTES ARTEAGA	JAIRO MORALES ZAMBRANO	Auto reconoce personería Dr. LUIS DANIEL CORREA ROJAS, para que actúe como apoderado de la parte demandada JAIRC MORALES ZAMBRANO. ENVIAR el Link a apoderado mediante correo electrónico, para que pueda acceder al proceso	12/03/2021		1
41001 2020 41 89004 00524	Ejecutivo	SANDRA MILENA BARRIOS	LEIDY ESPERANZA ESQUIVEL GUTIERREZ	Auto niega emplazamiento del demandado, no se ha agotado la notificación en la dirección suministrada en la demanda.	12/03/2021		1
41001 2020 41 89004 00741	Tutelas	DIANA PATRICIA DIAZ MORA	COLEGIO VICENTINO SANTA CATALINA LABOURE	Auto Decide Incidente de Desacato. Abstenerse de continuar con el trámite del incidente de desacato de tutela. ORDENAR el archivo definitivo de las presentes diligencias.	12/03/2021		1
41001 2021 41 89004 00085	Ejecutivo	BANCO FINANDINA SA	LUIS HERNANDO MENDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/03/2021		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2021 41 89004 00085	Ejecutivo	BANCO FINANDINA SA	LUIS HERNANDO MENDEZ	Auto decreta medida cautelar	12/03/2021		1
41001 2021 41 89004 00087	Verbal Sumario	DEBORA CASTAÑEDA ARIAS	CENTRO NACIONAL PROVIVIENDA	Auto Rechaza Demanda por Competencia DISPONER la remisión electrónica de la referida demanda, al Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta ciudad RECONOCER personería al Dr. MIGUEL ANTONIC GARCIA CASTAÑEDA,	12/03/2021		1
41001 2021 41 89004 00093	Ejecutivo	HERNAN EMILIO GARCÍA CAMPOS	JUAN CARLOS VASQUEZ VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/03/2021		1
41001 2021 41 89004 00093	Ejecutivo	HERNAN EMILIO GARCÍA CAMPOS	JUAN CARLOS VASQUEZ VARGAS	Auto decreta medida cautelar	12/03/2021		1
41001 2021 41 89004 00095	Verbal Sumario	SONIA CECILIA MAYORCA GARCES	JAQUELINE SOLANO JACOBO	Auto inadmite demanda	12/03/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2021 Página Web Rama Judicial , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JIMMY G. ACEVEDO BARRERO
SECRETARIO